

MEDIDAS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

LÍNEA ACADÉMICA	LÍNEA CONDUCTUAL	LÍNEA DE CONVIVENCIA
Uso de la agenda viajera como instrumento de comunicación familia-colegio.	Uso de la agenda. Economía de fichas	
Aplicación de Programa Cognitivo Conductual grupal/individual en todos los grupos/clase		
Programa de alumnos ayudantes		Programa de alumnos ayudantes para el alumnado de nueva incorporación o el que requiere relación de ayuda para prevención de conflictos o de situaciones de acoso entre iguales.
Registro de las actuaciones acontecidas referentes a convivencia en el aula en el Cuaderno de Convivencia.		
Establecer programa de modificación de conducta en las aulas.		
Establecer el programa de habilidades sociales en las aulas.		
		Juegos alternativos al fútbol en el patio: comba, goma, damas, ajedrez, rayuela, chapas...
		En los recreos cuidar la organización de los espacios y establecer, en 1º y 2º el “Día sin balón” y, a partir de 3º, aquellos grupos a los que no les toque la pista, que jueguen a algo distinto al fútbol.
		Utilización en los patios de los juegos pintados en los mismos como alternativa al fútbol: rayuelas, circuitos, serpientes...y el uso de cubos y palas.
		Establecimiento en los diferentes patios de recreo del día de la música, haciendo uso del equipo de música portátil.
	Cuando surjan casos de violencia entre iguales, tras analizar el caso, se notifica en Delphos y se comunica a la familia lo sucedido, así como la sanción correspondiente. Siempre se procura que dicha sanción tenga un enfoque de inserción educativa. Así estará relacionada con realizar una actividad que beneficie al centro, a los compañeros y/o a la comunidad educativa (por ejemplo, limpieza de patios, mediar en conflictos que surjan entre otros compañeros, controlar que ningún niño esté solo en el patio, ayudar a algún profesor en alguna tarea...)	
Si <u>de forma reiterada</u> no se trae la tarea solicitada o no se trabaja ni muestra interés en el aula, se puede		

sancionar con no realizar alguna de las salidas o actividades programadas en el curso.		
Normas y sanciones consensuadas con el alumnado en cada grupo-clase tal y como recoge el Plan de Tutoría. Tanto unas como otras estarán visibles en el espacio del aula.		
	La resolución de conflictos comienza en la tutoría o con el profesor con el que haya pasado el problema, en caso de ser más grave, se pasaría a jefatura, dirección y orientación para establecer una relación de ayuda y/o mediación si procede.	
	Documento de reflexión en el que el alumnado analiza lo que ha pasado, describe cómo se siente, reconoce la causa y la consecuencia de su conducta y hace propósito de cambio de la misma. Este documento ayuda a que el alumno tome conciencia y no vuelva a repetir esa conducta y sirve también como medio de comunicación con la familia.	
	Insistencia a las familias en la puntualidad. Ante casos de impuntualidad reiterada se inician medidas propias del Protocolo de Absentismo.	
Incrementar las medidas de vigilancia en las zonas de recreo, pasillos y baños, así como en los cambios de clase. Control de las salidas del alumnado al baño durante el transcurso de las clases (por ejemplo, no permitir que vaya más de un alumno al mismo tiempo)		
Se establece la “Patrulla Verde y de Convivencia” que será encargada de que ningún niño esté solo en el recreo y de que no haya conflictos. Actuarán como mediadores y para solicitar ayuda al profesorado cuando sea necesario. También son los responsables de que el patio se mantenga limpio.		
		Realizar talleres de sensibilización para las familias con la colaboración del orientador.
		Participar en programas de inteligencia emocional para la convivencia escolar.
	Establecer en las tutorías, una sesión de asamblea a la semana. En la misma se establecerán los PROPONGO, FELICITO y CRITICO. Comenzaremos con los FELICITO y después se irán introduciendo los otros dos. Se realiza con una finalidad preventiva y de convivencia. Se aprovechará una sesión de lengua para ello ya que se trabajará la competencia en Comunicación oral: escuchar y conversar.	
Intervención del orientador desde el asesoramiento,		

colaboración y/o actuación directa con el grupo de alumnos del aula.		
	Trabajar desde el MUS-E la sensibilización del alumnado.	
Acercar más a las familias al conocimiento de las NCOF y a los compañeros que llegan nuevos al centro.		
A la hora de organizar la distribución de las tutorías tener en cuenta los distintos perfiles de los grupos y considerar qué profesor sería el más adecuado para cada uno de ellos.		
Realización de test sociométrico en todos los grupos-clase a principio de curso con el asesoramiento y colaboración del orientador.		
		<p>Mantener un ambiente de trabajo participativo, teniendo en cuenta las responsabilidades de cada uno y de una forma más organizada y con más tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Busy helpers. • Reparto de responsabilidades del profesorado. <p>Avanzando en la coordinación de los proyectos y de la participación contando con la comunidad educativa (familias y alumnado).</p>
Cuidar y trabajar con las buenas maneras y la buena educación. Continuar con la práctica de la afectividad y la amabilidad entre los miembros de la comunidad educativa, siendo ejemplo y referente el profesorado del centro.		
	Incorporación del “saludo matinal” en las aulas en el que cada día, un alumno saludará a todos sus compañeros, uno a uno a la entrada de la clase.	
Cuidado del silencio en los pasillos y el orden en las filas		
Trabajar las emociones en el aula.		
Incorporar una sesión de tutoría semanal con el grupo.		

Desarrollo de las actividades complementarias, actos abiertos y los proyectos en los que participa todo en centro con coordinación con las familias.		
Participación en actividades y proyectos con otros centros de primaria/secundaria facilitando la convivencia entre alumnado de distintos colegios y de distintas características.		
Dar importancia a los diferentes idiomas y culturas del alumnado.		
Desarrollo del Proyecto MUS-E.		
Desarrollo del Proyecto <i>“Un Jardín para Todos”</i> .		
Aplicación del protocolo LGTBI.		
Aplicación del protocolo de Acoso Escolar.		
Participación de todo el alumnado en la edición de noticias en el periódico, en la grabación del Jardín TV y en el programa de radio. Hacer a todos los alumnos protagonistas en actividades del aula en las que cada uno destaque.		
Participar en las convocatorias de la Consejería de Ampliación del horario de atención al alumnado o en los programas municipales de inserción socioeducativa		
Utilización de metodologías inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Desarrollar la escuela de padres.		